



R-DNAT-2023-01594
SALTA, 31 de octubre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.736/2021 Cuerpo I y

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Práctica de Formación I de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la alumna Malena Cecilia Traverso Cardos; y

CONSIDERANDO:

Que obra informe del profesor responsable de la cátedra, Ing. José Fernando Aramayo, en donde consta la calificación respectiva.

Que además, solicita prórroga por un año más para la presente adscripción, en el marco del Artículo 27 del Reglamento para la Provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales Res. R-CDNAT-2014-198.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

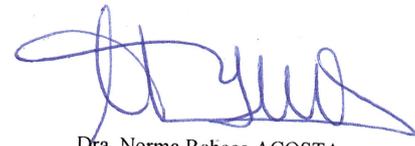
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

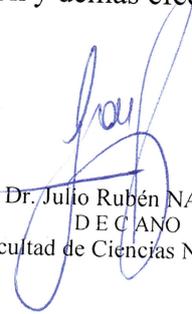
ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra de **PRÁCTICA DE FORMACIÓN I** de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente entre el **15 de diciembre de 2021 al 14 de diciembre de 2022** por parte de:

ALUMNA	DNI	CALIFICACIÓN
TRAVERSO CARDOS, Malena Cecilia	42.917.380	10 (diez)

ARTÍCULO 2°.- TÉNGASE por prorrogada por un año más la designación de la alumna Malena Cecilia Traverso Cardos, a partir del día 15 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesada, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales